



Reglamento de Actividades Extracurriculares

Con el programa de actividades extracurriculares el Colegio busca complementar la formación integral de los alumnos, ofreciendo alternativas diferentes a las académicas en las que puedan desarrollar sus habilidades, talentos e intereses personales, fortalecer sus habilidades sociales y utilizar adecuadamente su tiempo libre.

Horarios según el grado en que se encuentre su hijo(a):

Grado 1°:

- Martes y jueves, de 11:45 a 12:30 (clases individuales instrumentales).
- Lunes, miércoles y viernes, de 13:15 a 14:50 (todas las actividades extracurriculares)

Grado 2°:

- Lunes y miércoles, de 11:45 a 12:30 (clases individuales instrumentales).
- Martes, jueves y viernes, de 13:15 a 14:50 (todas las actividades extracurriculares).

Grado 3°:

- Lunes y miércoles, de 11:00 a 11:45 (clases individuales instrumentales).
- Martes, jueves y viernes, de 13:15 a 14:50 (todas las actividades extracurriculares)
- Lunes a jueves, de 15:00 a 16:30 (todas las actividades extracurriculares)

Grado 4°:

- Martes y jueves, de 11:00 a 11:45 (clases individuales instrumentales).
- Miércoles, jueves (los cursos que no tienen religión) y viernes, de 13:15 a 14:50 (todas las actividades).
- Lunes a jueves, de 15:00 a 16:30 (todas las actividades).

Grados 5° a 12°:

- Lunes a jueves, de 15:00 a 16:30.
- Viernes, de 13:15 a 14:50.

Todos los alumnos desde 1° a 12° pueden inscribirse los viernes a las AE de su preferencia.

. Los sábados se ofrecen actividades para todos los grados, de 9:00 a 13:00.

Aspectos generales

- Durante el horario de 13:15 a 14:50 los alumnos de 1° a 4° podrán inscribirse a actividades extracurriculares de su preferencia en el horario de ofertas vocacionales o Poli música. **Una vez realizada la inscripción no se admiten cambios.**
- La periodicidad de las actividades es de una (1) sesión semanal.
- En ningún caso se autorizará tomar las clases individuales de instrumento o de técnica vocal durante la hora de almuerzo.



- Cada clase individual de instrumento y de técnica vocal tiene una duración de 40 minutos. La clase de Equitación tiene una duración de 1 hora (60 minutos). La actividad de Ciclomontañismo tiene una duración de 3 horas aprox.
- Los inscritos en las actividades deportivas deben vestir ropa adecuada, en el caso de la actividad de patinaje deben traer el equipo de protección (casco, maneras, coderas y rodilleras). Los alumnos deben tener en cuenta la instrucción de los profesores de las actividades en la primera sesión.
- Los inscritos en la clase de natación deben almorzar con el tiempo suficiente previo a la clase para evitar inconvenientes de salud.
- Los inscritos en clases individuales de instrumento deben traer a todas sus clases su instrumento musical (excepto piano y batería) y demás útiles necesarios para las clases.
- Para los grupos instrumentales (excepto el grupo instrumental básico) se realizará una audición en la primera clase para los alumnos nuevos. Los alumnos deben saber tocar un instrumento para poder pertenecer a los grupos instrumentales del Colegio y en la audición se evalúa si el estudiante cuenta con el dominio necesario del instrumento. Con base en los resultados de estas audiciones los directores de los grupos determinarán qué alumnos formarán parte de los grupos. Es recomendable que los alumnos que forman parte de los grupos instrumentales institucionales, tomen simultáneamente clases individuales de instrumento con los profesores de la Escuela de Música.
- Los estudiantes que se inscriban en un nuevo instrumento, deberán estar mínimo 1 año con el mismo instrumento para poder participar en los conciertos de las clausuras de la escuela de música, los cuales se llevan a cabo durante el último mes de clases. Los que no hayan cumplido con el año requerido, la Coordinación de Actividades invitará a los padres a una clase abierta durante la última semana de clases del 2º semestre, informada previamente mediante un correo con la fecha y horario.
- Los alumnos de 1º a 4º que estén inscritos a clases instrumentales individuales en el mismo horario de las ofertas vocacionales, polimotor o polimúsica, deberán asistir a éstas antes o después de su clase instrumental.
- El valor de la inscripción cubre los costos de profesores, algunos materiales, uso de las instalaciones y equipos y servicio de transporte para el caso de las actividades que se dictan por fuera del Colegio. Este se calcula con base en el número total de clases que se dictan en el año escolar (1 por semana). Los festivos no se cobran, por esta razón el valor de la inscripción de las actividades que se dictan los lunes es más bajo.



- Para pertenecer al equipo de danzas es necesario que las alumnas estén inscritas en la actividad extracurricular de danzas y después de una permanencia superior a un semestre se realizará una selección se definirá si puede ingresar al equipo.
- Para la clausura final de las actividades de Danzas y Porras, el estudiante que falte más de 3 veces a los ensayos no podrá participar en la presentación final. Para esta presentación es posible que se requiera un vestuario especial que debe ser comprado por los padres de familia y que podrán llevarse una vez finalice la presentación.
- Con excepción de las clases individuales de instrumento, se requiere un mínimo de estudiantes inscritos para dictar las actividades. Si al finalizar la semana de inscripciones, no se logra completar el cupo, el Departamento de Proyectos Educativos contactará a los padres para ofrecer otras alternativas. Las actividades también tienen un cupo máximo, que se determina con base en la capacidad de los espacios en que se dictan las actividades y en el número de niños que los profesores pueden atender de manera adecuada.

Semana de inscripciones

Las inscripciones a actividades extracurriculares se realizarán exclusivamente por internet en la semana que el Colegio designe para ello, ingresando a la página web del Colegio:

- https://www.colegioandino.edu.co/actividades_extracurriculares/
- <https://portal.colegioandino.edu.co/Andino/ingresopadres.aspx>

Seleccionando la opción "Actividades Extracurriculares", bajo el menú de herramientas al lado derecho de la pantalla. Favor tener en cuenta que la inscripción a ofertas vocacionales para los alumnos de 1° a 4° de primaria también se realizará ingresando al mismo link por donde se inscriben a las actividades extracurriculares. Para el acceso al sistema es indispensable contar con el usuario y contraseña, los mismos que se utilizan para tramitar solicitudes por el módulo de "servicio a padres y alumnos". Una vez se ingresa al módulo de inscripción a actividades extracurriculares, se encuentra un instructivo que los guiará paso a paso para realizar la inscripción. La fecha exacta de la semana de inscripciones se informará oportunamente a toda la comunidad a través de los medios de comunicación que usualmente utiliza el Colegio.

Inscripción a clases instrumentales

Los alumnos que tomaron clases individuales de instrumento el semestre escolar pasado, tendrán la posibilidad de inscribirse nuevamente a su instrumento así: desde el primer día de inscripción para alumnos del nivel 1, desde el segundo día de inscripción alumnos de nivel 2 y desde el tercer día de inscripción alumnos del nivel 3. El nivel de cada alumno puede ser consultado en el informe de rendimiento de cada actividad instrumental entregado a cada familia al final del semestre o lo pueden consultar en la página web en el link:

<http://www.colegioandino.edu.co/proyectos-educativos/actividades-extracurriculares>

Los alumnos que por primera vez deseen ingresar a la Escuela de Música o quieran retomar la práctica de un instrumento que estudiaron en años anteriores podrán inscribirse a las clases



individuales de instrumento durante el periodo de inscripciones dependiendo de la disponibilidad de cupos.

Durante la semana de inscripciones el sistema crea de forma automática listas de espera, cuando los cupos de las actividades se han agotado. Estas listas funcionan solamente para las actividades extracurriculares y funcionan de la siguiente manera:

- Se ordenan según la fecha y hora en que el padre solicita ingresar a su hijo en la lista de espera. Cada padre de familia debe cerciorarse de que no se presente cruce de horario entre las actividades que ha inscrito y la actividad que solicita incluir en lista de espera.
- En la medida que se libera un cupo en la actividad, el sistema lo asigna al primer alumno de la lista de espera.
- El padre de familia que solicitó la inclusión en la lista de espera, recibe un correo generado automáticamente por el sistema indicando que se le ha asignado el cupo y que proceda a realizar el pago para no perder dicho cupo. Si el pago no se recibe oportunamente el cupo será otorgado al siguiente alumno en lista de espera.

Primer día de Actividades Extracurriculares

Desde el primer día de clases de las actividades extracurriculares, los alumnos se deben dirigir al lugar asignado a cada actividad, que se da a conocer a los padres en el link: <https://www.colegioandino.edu.co/actividades-extracurriculares/> listado semestral de actividades. Es importante que los padres informen a sus hijos cuál es el lugar asignado a cada actividad extracurricular que tomará, con el fin de evitar confusiones en la primera clase.

Durante la primera semana de actividades los alumnos de 1° a 4° inscritos a AE deben dirigirse al Hall de la Primaria, donde serán acompañados a sus salones.

Asistencia

Una vez inscritos en la actividad extracurricular, los alumnos se comprometen a asistir regular y puntualmente a clases, así como a cumplir con las instrucciones y reglas establecidas por el profesor de cada actividad.

Las clases se llevarán a cabo de acuerdo con la programación establecida. Si por alguna circunstancia el Colegio se ve en la necesidad de cancelar una clase, se informará oportunamente la situación a los padres.

En el momento que el alumno no asista a una clase es necesario que los padres de familia informen la novedad al Departamento de Proyectos Educativos (actividades@colegioandino.edu.co), indicando la razón de la ausencia y al profesor en las horas de la mañana hasta las 9:00 a.m. del día que el alumno tiene la clase. En el caso de las actividades individuales esta clase será recuperada dentro de los días hábiles y teniendo en cuenta la disponibilidad del profesor siempre y cuando la novedad de ausencia a la clase se notifique. Si el profesor se presenta a la clase programada, pero el alumno no asiste y no ha informado su ausencia con la anticipación requerida no se reembolsa el dinero y no se recupera.



Ingresos extemporáneos

Los ingresos se realizarán solo durante el primer mes de iniciadas las actividades, siempre y cuando haya cupos disponibles y el profesor de la actividad autorice. Estos ingresos aplican para los grados de 3° en adelante y para las actividades dictadas después de las 14:50. Todos los ingresos sin excepción deben ser tramitados a través de la herramienta electrónica de Servicio a Padres y Alumnos, por la página web del Colegio. Solo se cobrarán las clases a partir de la fecha en la que se solicita el ingreso.

Retiros

Todos los retiros de las actividades extracurriculares sin excepción deben ser tramitados a través de la herramienta electrónica de Servicio a Padres y Alumnos, por la página web del Colegio. Es necesario indicar claramente las razones del retiro. Solo se autorizarán retiros, por incapacidad médica. La fecha a partir de la cual se hará efectivo el retiro en ningún caso será anterior a la fecha en que se radica la solicitud por Servicio a Padres y Alumnos.

Independientemente de la fecha de retiro, los padres deberán asumir el costo de la actividad hasta el final del semestre en que solicitan el retiro.

Actividades que se dictan por fuera del Colegio

Las actividades de Equitación, Trampolín y Ciclomontañismo que se dictan por fuera de las instalaciones del Colegio, los alumnos irán acompañados por una auxiliar de ruta del Colegio hasta el lugar donde se dictan las actividades.

Para la actividad de Scout los alumnos están acompañados por miembros del grupo Scout.

En el caso de Equitación, una vez suena la campana que indica la finalización de la séptima hora (13:15), los niños deben dirigirse hacia el bus que los llevará al centro ecuestre. Los niños regresan al Colegio a tiempo para tomar el segundo recorrido de las rutas y dirigirse a sus casas.

Situaciones Disciplinarias

Para atender situaciones específicas que se presenten en las actividades extracurriculares, se debe seguir el conducto regular establecido por el Colegio y que se describe en el Manual de Convivencia. En el caso particular de las actividades extracurriculares la primera instancia es el profesor de la actividad, luego el Departamento de Proyectos Educativos y si es el caso, el Director del curso donde se encuentra el estudiante.

Informes de desempeño

Al final del semestre los padres de familia recibirán junto con el informe final de calificaciones, un breve reporte sobre el desempeño, rendimiento y asistencia de sus hijos a las actividades extracurriculares inscritas. Los alumnos que toman clases individuales de instrumento serán clasificados por niveles dependiendo del compromiso que el profesor perciba en cada uno de ellos. Esta clasificación será notificada en el informe de desempeño de cada alumno y otorgará



prioridades entre los alumnos para la inscripción a las clases de instrumento en el siguiente semestre.

Transporte

El Colegio ofrece diferentes rutas de lunes a jueves a las 16:30 para los alumnos que toman actividades extracurriculares y los viernes a las 15:00, las cuales son lineales y tienen paraderos puntuales. Es importante que registren la novedad en ONTRACK indicando el día en que su hijo se queda a la actividad extracurricular y la ruta que va a utilizar.

Todos los alumnos deben cumplir el reglamento de transporte y salida del Colegio que forma parte del Manual de Convivencia.

Para mayor claridad de recorridos y paraderos por favor verificar los trazados de las rutas extracurriculares en el siguiente enlace: <https://www.colegioandino.edu.co/wp-content/uploads/2016/10/CROQUIS-ACTIVIDADES-9-DE-NOV-DE-2018.pdf>. En caso de cualquier duda o aclaración pueden contactar la Oficina de Transporte en las extensiones 149, 173 y 263.

Sugerencias, recomendaciones, quejas y reclamos

A través de la herramienta electrónica de Servicio a Padres y Alumnos, por la página web del Colegio, todos los padres podrán manifestar sus sugerencias, recomendaciones, quejas y reclamos sobre las actividades extracurriculares.